

## Jornadas sobre Acción Sindical

*Durante los días 26 y 27 de marzo, la Comisión Ejecutiva de FEUSO organizó en Madrid una Jornada sobre Acción Sindical a la que asistió una nutrida representación de los responsables de Acción Sindical de FEUSO de la mayoría de las Comunidades Autónomas.*



La Jornada de Acción Sindical fue inaugurada por Julio Salazar, secretario general de USO, y Antonio Amate, secretario general de FEUSO. La primera ponencia corrió a cargo de José Vía, secretario de Acción Sindical de USO. La Jornada tenía como objetivo abrir un espacio de reflexión sobre la acción sindical de FEUSO con el fin de elaborar juntos unas conclusiones prácticas,

que contienen sobre todo criterios claros y herramientas para ayudar a todos los dirigentes y delegados a ser más efectivos en su trabajo sindical. José Carlos Garcés, secretario de Acción Sindical de FEUSO, dirigió la sesión dedicada a analizar el modelo de acción sindical de nuestra Federación de Enseñanza. Por su parte, Carlos Quirós, secretario de Política Sindical, expuso las líneas de acción para llevar a cabo una eficaz negociación colectiva. Las sesiones fueron muy participativas.

Como expuso Antonio Amate, secretario general de FEUSO, "la acción sindical es la columna vertebral del sindicato. Esto quiere decir que toda la actividad del sindicato tiene que estar orientada

hacia la acción sindical (la formación, la información, la acción institucional, la negociación colectiva, etc.). La rentabilidad sindical es nuestro criterio primordial". Esta Jornada ha servido también para reflexionar sobre los métodos de trabajo de FEUSO con el fin de estar más cerca de los problemas y necesidades de todos los trabajadores y trabajadoras. •

## Se inaugura la web del Observatorio para la no discriminación del alumnado

Tal y como informamos en el último número de la revista de FEUSO y en informaciones publicadas en la página web y en nuestros boletines digitales, este Observatorio –auspiciado por Escuelas Católicas– nace como consecuencia del incumplimiento por parte de las Administraciones educativas de derechos reconocidos a la enseñanza concertada tanto en la Constitución como en la LOE. El Observatorio se plantea como un proyecto de futuro que sirva para denunciar acciones y omisiones que contribuyan a la desigualdad de trato, pero también que favorezca el diseño de medidas para evitarla.

Escuelas Católicas anunció el pasado 10 de diciembre la creación de este Obser-

vatorio que hoy se consolida con la puesta en marcha de una web ([www.observatoriodelaeducacion.es](http://www.observatoriodelaeducacion.es)) en la que se recogen las discriminaciones que sufre la escuela concertada por comunidades autónomas, por nivel educativo y por tipo de discriminación (financiación, Bachillerato, plurilingüismo, nuevas tecnologías, transporte escolar, comedor escolar...).

La estructura del Observatorio permite además acceder a la legislación que justifica la no discriminación del alumnado por razón del centro donde se escolarice, así como artículos de opinión, noticias, documentos, etc. •

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

## Diálogos de educación de COFAPA

La Confederación de padres de alumnos COFAPA organizó el 26 de marzo un coloquio con el columnista y escritor Juan Manuel de Prada. Una representación de FEUSO acudió a este acto.

Una representación de la Federación de Enseñanza de FEUSO acudió al desayuno-coloquio organizado por la Confederación de padres de alumnos COFAPA el 26 de marzo y al que asistieron representantes de numerosas instituciones educativas. El escritor y columnista Juan Manuel de Prada, colaborador habitual del diario ABC y de El Semanal, analizó desde su perspectiva la situación en la que se encuentra la educación española y la libertad de los padres a la hora de poder elegir centro educativo para sus hijos. •

## El 10º certamen A navegar ya está en marcha

EducaRed convoca anualmente el Certamen EducaRed A Navegar, en línea con su objetivo de promover el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de la comunidad educativa. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el próximo 22 de abril de 2009.

El Certamen consiste en la realización de trabajos multimedia relacionados con los temas del currículo. En las anteriores convocatorias, han participado ya más de 10.000 grupos de profesores y alumnos. Esta nueva edición, la 10ª, viene cargada de sorpresas muy innovadoras que te permitirán aprender a utilizar y disfrutar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Entra en la web del Certamen ([www.educared.net](http://www.educared.net)) para conocer todas las novedades. •

## Premio a la Acción Magistral de la FAD

FAD, UNESCO Y BBVA acaban de abrir el plazo de presentación de candidaturas del Premio a la Acción Magistral 2009, que promueve la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. FEUSO colabora en la difusión y en el jurado técnico de este Premio.



El Premio a la Acción Magistral trata de distinguir y dar a conocer proyectos educativos desarrollados a lo largo del curso escolar 2008/2009 en Infantil, Primaria o Educación Especial que trabajen de forma específica el establecimiento de valores prosociales entre el alumnado como la solidaridad, tolerancia, igualdad de género, respeto, etc. que contribuyan a prevenir conductas de riesgo social como el consumo de drogas, la violencia en las aulas o el racismo. Además se valorarán especialmente aquellas iniciativas que promuevan la interacción entre la escuela y la familia.

El texto íntegro de las Bases de la Convocatoria está disponible en <http://www.fad.es> y <http://premio.fad.es>

## Oposiciones en la Comunidad de Madrid

Tres dos trimestres de incertidumbre, en los que han circulado muchos rumores sobre la "no convocatoria" de oposiciones al cuerpo de maestros para este año, por fin la Comunidad de Madrid ha hecho público el número de plazas y su reparto por especialidades. En total, 3.500 plazas para oposiciones. •

# Preacuerdo sobre el Convenio de la Privada de Cataluña

El 27 de marzo de 2009 se ha llegado a un preacuerdo sobre el Convenio Colectivo que han firmado las patronales, FEUSOC y el resto de los sindicatos representativos de la enseñanza privada de Cataluña.

Este Preacuerdo permite la actualización de las Tablas Salariales del personal docente de niveles concertados para el año 2008 y 2009 y percibir los correspondientes atrasos. Lo mismo para el personal docente de niveles no concertados y el Personal de Administración y Servicios. Asimismo,

el Preacuerdo incluye modificaciones en algunos artículos del Convenio, flexibilizando la posición patronal de no cambiar nada del Convenio sino se entraba en una negociación a fondo de los contenidos básicos. Por último, introduce una cláusula que garantiza la posibilidad de negociar con el Departamento de Educación mejoras en las condiciones laborales del profesorado de los centros concertados que, si se consiguen, serán aplicadas de forma automática al Convenio. •

Más información en [www.usoc.cat/ensenyament/es](http://www.usoc.cat/ensenyament/es)

# Reunión con el Departamento de Educación de Navarra

El 26 de marzo, varios representantes de FEUSO-Navarra mantuvieron una reunión de trabajo en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Esta reunión se enmarca dentro de los contactos periódicos realizados en los últimos meses entre FEUSO-Navarra y el Departamento de Educación, a los que también asistieron los responsables de Educación del Arzobispado.

FEUSO ha puesto sobre la mesa cuatro propuestas concretas referentes a la situación del profesorado de Religión en Navarra, y sobre la asignatura de Religión. Dichas propuestas incluyen temas como una modificación del baremo, estabilidad laboral para el profesorado de Religión, regulación de la alternativa a Religión, convenio colectivo etc.

Así mismo se ha abordado el tema del abono de la antigüedad al profesorado que no se le

ha reconocido el tiempo trabajado en el MEC. Este es un tema que afecta mayoritariamente al actual profesorado de Primaria que trabajó en el MEC. En este punto FEUSO ha recordado su propuesta, presentada hace meses, de que se acepte como válida la certificación de la Delegación de Enseñanza del Arzobispado, en la que se indican los años trabajados y los centros. Los responsables del Departamento nos han asegurado que van a reconocer esa certificación y que esperan cerrar el proceso a la menor brevedad.

La reunión ha finalizado con el compromiso por parte del Departamento, de mantener otras jornadas de trabajo, encaminadas a consensuar las propuestas presentadas por FEUSO, con el objetivo de llegar a un acuerdo que garantice al profesorado de Religión, unas mejores condiciones laborales en el ejercicio de su función docente. •

## Más noticias en la web [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

- Firmada las Tablas Salariales 2009 del Convenio de Colegios de Mayores y por los Centros de Enseñanzas Especializadas.

### ANDALUCÍA

- FEUSO-Andalucía firma el Acuerdo sobre reducción de la carga lectiva de docentes de la concertada.

- Firmados los incrementos para 2009 del Convenio de Equiparación Retributiva.

### CASTILLA-LA MANCHA

- Sin movimientos en el Convenio de Centros de Educación Especial y Centros de Empleo.

### CASTILLA-LA MANCHA

- Convocadas las oposiciones al Cuerpo de Maestros.

### EXTREMADURA

- Convocado el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

## NUEVOS FEUSO-INFORMA

**FEUSO Informa**  
www.feuso.es  
Federación de Enseñanza

**Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil**

El 20 de marzo se celebra el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Este día se celebra en todo el mundo para promover el uso del libro en la infancia y la juventud, así como para fomentar el hábito de la lectura y el respeto por el libro como instrumento de conocimiento y cultura.

**FEUSO Informa**  
www.feuso.es  
Federación de Enseñanza

**El deporte, herramienta para derribar las barreras sociales**

El deporte es una herramienta que puede ayudar a superar las barreras sociales y mejorar la calidad de vida de las personas. Este artículo explora cómo el deporte puede ser un agente de cambio social y promover la inclusión y la igualdad.